

 	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMECÁNICA Y FISIOTERAPIA DEPORTIVA	Curso 2024-2025
---	---	-----------------

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Las Comisiones de Seguimiento son responsables del Sistema de Gestión de Calidad de los títulos.

Entre las funciones que desempeña la Comisión de Seguimiento destacan las siguientes:

- a. Responsabilizarse del Sistema de Gestión de Calidad de los títulos.
- b. Analizar la información cualitativa y cuantitativa referente a los títulos para el seguimiento y mejora de los programas formativos.
- c. Definir propuestas de mejora sobre las titulaciones con vistas a su puesta en práctica.
- d. Proporcionar cuanta información resulte pertinente sobre el desarrollo y los resultados de los títulos al Decanato o Dirección y al Rectorado.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMECÁNICA Y FISIOTERAPIA DEPORTIVA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO CURSO 2024-2025

<i>Director de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia "San Juan de Dios"</i>	D. Julio de la Torre Montero
<i>Responsable de calidad de la Escuela</i>	D ^a Blanca Egea Zerolo
<i>Director del Máster y Secretario de la Comisión de Seguimiento</i>	D. Carlos López Moreno
<i>Profesora del Máster</i>	D ^a M. ^a Jesús Martínez Beltrán
<i>Alumno del Máster</i>	D. Héctor Badaya Prieto
<i>Empleadora</i>	D ^a Elisa María Benito Martínez
<i>Miembro del PAS de la Escuela</i>	D ^a M ^a del Mar Porras Martín
<i>Representante del Servicio de Calidad y Prospectiva</i>	D. J. M ^a . Fernández-Rico Urgoiti